

San Andrés, Agosto 10 de 2016

## DECOMISAN CARNE DE TORTUGA Y CARACOL EN TEMPORADA DE VEDA

La Corporación Para el Desarrollo sostenible del Departamento Archipiélago **CORALINA** Continúa apoyando acciones de la armada nacional que han conllevado al decomiso de pesca que se encuentra en temporada y época de veda.

En esta oportunidad Guardacostas de la Armada Nacional sorprendieron a tres pescadores en inmediaciones de Cayo Bolívar (East South - West cay) con el producto de una faena ilegal de pesca de tortuga.

El decomiso fue de 200 huevos y 57 kilos de carne de tortuga Carey, así como 13 kilos de caracol pala, especies protegidas y en vía de extinción.

La pesca fue hallada a bordo de la embarcación artesanal de nombre "Capitán Juan David" en el momento en que el personal militar realizaba operaciones de control en la zona.

El comandante del comando específico Contralmirante Andrés Vásquez Villegas, lamentó el hecho ya que son los mismos pescadores artesanales de la región quienes están incumpliendo con las normas vigentes de prohibición en la Reserva de Biosfera Seaflower, mientras que el Director de CORALINA Ingeniero Durcey Stephens Lever, manifestó que estarán iniciando el proceso sancionatorio a estos pescadores que capturaron especies en vía de extinción como la tortuga carey y Caracol Pala que se encuentra en temporada de veda en todo el territorio nacional.

Los hombres de mar estarían violando la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.

Esto debido a que hay un periodo de veda de caracol Pala entre el 01 de junio hasta el 31 de octubre de cada año, lo que es una clara violación al Acuerdo 0017 del 8 de mayo de 1990 del INDERENA, reglamentado según resolución 0179 del 05 de mayo de 1995 del INPA, por un fallo del tribunal.

¡Un Archipiélago posible!

Mientras que la veda de tortugas es permanente mediante resolución expedida por INDERENA y decreto 2811 de 1974 expedido por el Código Nacional de los recursos naturales renovables y de protección al medio ambiente

## PRENSA Y COMUNICACIONES

---

¡Un Archipiélago posible!

San Andrés: Vía San Luís, Bight, Km 26.  
**Conmutador:** (57 8) 513 1130 **Fax:** Ext 108. **Línea Verde:** (57 8) 512 8272  
Providencia: Sector Mountain. Teléfono: (57 8) 514 8552  
[www.coralina.gov.co](http://www.coralina.gov.co)  
**Email:** [serviciocliente@coralina.gov.co](mailto:serviciocliente@coralina.gov.co)  
Twitter: @coralina\_sai  
Facebook: Coralina y la Reserva de Biosfera Seaflower

